

FACULTAD DE ARTES ASAB
PROYECTO CURRICULAR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
CONVOCATORIA MONITOR PARA LA COORDINACIÓN DEL
PROYECTO CURRICULAR ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
2010-3

NUMERO DE MONITORES: UNO (1)

REQUISITOS DEL ASPIRANTE

- Ser estudiante regular del Proyecto de Artes Plásticas y Visuales
- Haber cursado y aprobado satisfactoriamente hasta el sexto semestre de la carrera
- No presentar antecedentes disciplinarios ni estar en prueba académica
- Tener un Promedio ponderado igual o superior a 4.0
- Manejo de Word y Excel.
- Tener una disponibilidad horaria mínima de 16 horas semanales

FUNCIONES A DESARROLLAR

- Apoyo en actividades académicas de la coordinación y del consejo curricular
- Apoyo en el manejo de archivo académico de la coordinación y del consejo curricular.
- Apoyo en actividades de digitación especializada y comunicación académica que demanden estas dependencias.

SEGUIMIENTO:

El Seguimiento de la monitoria se realizará por el Coordinador del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales

PUBLICACION EN PÁGINA WEB:

La presente convocatoria se publicará en la página WEB de la Universidad Distrital desde el día viernes 1 de Octubre de 2010.

INSCRIPCIONES

Inscripciones en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, personalmente por el aspirante, en días hábiles hasta el 7 de octubre de 2010. Horario de recepción de documentos: 2:00 p.m a 4:00 p.m en la coordinación de Artes Plásticas y Visuales.

ENTREVISTAS:

Las citas a entrevista se publicarán el 8 de octubre de 2010 en la coordinación del proyecto curricular de Artes Plásticas y Visuales.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- HOJA DE VIDA 40 %
- PROMEDIO 40%
- ENTREVISTA 20%

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- HOJA DE VIDA CON SOPORTES
- SABANA DE NOTAS
- FOTOCOPIA DEL RECIBO DE PAGO DEL SEMESTRE
- CERTIFICACION DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 9 DE OCTUBRE DE 2010, en la página web de la universidad distrital: udistrital.edu.co, link academia – monitorias 2010

El aspirante seleccionado recibirá una asignación equivalente a 2 salarios mínimos legales vigentes por la duración de la monitoria durante el periodo académico.

FERNEY SHAMBO
COORDINADOR PROYECTO CURRICULAR DE
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES